

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "ALLMONDIEC CIA LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días de abril de dos mil diecisiete, a las 18:00 horas, encontrándonos en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Panamericana Norte Km 12, sector Chauliabamba, se constituye la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía ALLMONDIEC CIA LTDA.

Se encuentran presentes los siguientes socios:

- El señor Pablo Andrés Jaramillo Vega; y,
- La señora María Pilar Crespo Cordero.

Quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO: APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA ALLMONDIEC CIA LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Preside la actual junta, el señor Pablo Andrés Jaramillo Vega, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, por decisión de la junta se designa a la señora María Pilar Crespo Cordero como Secretaria Ad-Hoc de la misma.

El señor Presidente de la Compañía pone en consideración de la junta, el Balance de la Compañía correspondiente al año 2016, e indica su preocupación sobre los resultados del mismo; debido a que los ingresos por ventas fueron mayores en comparación al año 2015, pero aun así la compañía todavía no ha conseguido los objetivos y resultados económicos que ameriten que el giro del negocio sea bueno; situación que se viene dando desde la constitución de la compañía AllmondieCia Ltda.

Los socios luego del respectivo análisis y tras varias consultas al Presidente de la Compañía: **RESUELVEN** por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias presentado dentro de esta junta. Además señalan como

recomendación que se haga un seguimiento mensual de las gestiones que se ejecutan para el año 2017, en cual se deberá analizar la continuidad de la

Compañía.

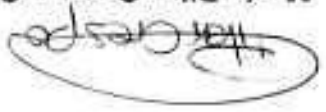
Siendo las 19:00 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor presidente declara terminada la Junta General Ordinaria de Socios.
Se otorga unos minutos para la redacción de la respectiva acta, la misma que es leída a los asistentes, quienes la aprueban sin ninguna observación.

Para constancia de lo actuado, proceden a firmar el acta el señor Presidente de la Compañía y la señora Secretaria Ad-Hoc.



Pablo Andrés Jaramillo Vega.

Presidente de Allmondiac Cia Ltda.



Maria Pilar Crespo Cordero.

Secretaria Ad-Hoc.